

**2020: Bisiesto Reivindicador**

*“Los hechos y las fechas  
son el esqueleto de la Historia;  
las costumbres, las ideas y los intereses  
son la carne y la vida de la misma”.*  
G.M. Valtour

Por. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Cumpliendo con un ancestral ritual de ajuste de tiempo asumido por los romanos en época de Juliano y rectificado por la Iglesia Católica en tiempo del Papa Gregorio, el año 2020 sumará un día más a su calendario (el 29 de febrero), a efecto de corregir el desfase de una cuenta de días que obliga a ello.

En nuestro país, poseedor de culturas y civilizaciones mucho más precisas en las cuentas de los días, esta sapiencia científica, perfectamente acreditada, fue descalificada por el celo clerical de la Conquista, cuyas espadas y cruces impusieron el cómputo papal por sobre la finura y certeza de los calendarios mesoamericanos.

Ante la consumación de tal determinación occidental, este 2020, desde el Gobierno de la Ciudad de México se ha dispuesto reivindicar fechas emblemáticas a fin de enriquecer el calendario cívico para con ello fortalecer el Derecho a la Memoria de los habitantes de una Ciudad ya próxima a cumplir 700 años de su mítica fundación.

Destacan entre las 42 efemérides con las que se conforma el Calendario Cívico de esta #CapitalCultural, la designación del año 2020 como Año de Leona Vicario, “Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria”, título que, con motivo de su fallecimiento, le fue otorgado en 1842 por el Congreso Mexicano.

Así mismo, el 21 de mayo se recordará el quinto centenario de la Matanza del Templo Mayor, y el 30 de junio se reivindicará y celebrará como el Día de la Victoria de los mexicas en contra de los castellanos comandados por Cortés, sustituyendo así la Noche Triste con la que por centurias se nos ha querido imponer la visión del vencedor, minimizando la importancia del tlatoani Cuitláhuac que tuvo la fortaleza para combatir sin tregua a los invasores de su mundo.

También celebraremos los 695 años de la fundación de México-Tenochtitlán, el 26 de julio; los 375 años del fallecimiento de Sor Juana Inés de la Cruz, el 17 de abril; los centenarios de la muerte del Dr. Eduardo Liceaga, el 2 de enero; el asesinato de Carranza, el 20 de mayo; el natalicio de Guillermina Bravo, el 13 de noviembre; los 50 años del fallecimiento del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, el 19 de octubre, y el

de Agustín Lara, el 6 de noviembre; los 25 años de la muerte del Embajador Gilberto Bosques, el 4 de julio, y una década sin Don Gabriel Vargas y sin el gran Carlos Monsiváis, el 25 de mayo y 17 de junio, respectivamente.

Este reivindicador año bisiesto, nos permitirá, tal y como describiera a la Historia el filósofo francés G.M. Valtour, rescatar su esqueleto a través de hechos y fechas, y dotarla de carne y vida al recuperar las costumbres, ideas e intereses de nuestras grandes mujeres, hombres y héroes cívicos.